ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIPARC S.A. A CELEBRADA EL DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil quince , a las 10h00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en Puerto Santana Edificio el Torreon Piso 3 Oficina 301, se reúnen los accionistas :Sra. Samia Maria Dumani Barquet propietaria de cuatrocientas acciones; Sra. Samia Barquet Rendon propietaria de cuatrocientas acciones
Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una.

Actúan en calidad de secretario la Sra. Samia Barquet Rendon ,en su calidad de Presidente de la Compañía.

De conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y aprobar los siguientes puntos:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014
2.- Informe de Gerencia del año 2014
3.- Informe de Comisario del año 2014

Se deja constancia de que el Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

A continuación El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el PRIMER Y ÚNICO PUNTO del Orden del Día:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2014
2.- Informe de Gerencia del año 2014
3.- Informe de Comisario del año 2014

La Junta resuelve por unanimidad la aprobación y autoriza a la Gerencia a emitir dichos informes, para ser remitidos a los respectivos Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar se declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta. Hecho que fue leída a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y al que me remitiré. Guayaquil, dos de Marzo del dos mil quince.

Samia Barquet Rendon